Ingeniero Marco Antonio Rodríguez Yánez Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de socios de la compañía ASTAP Cía. Ltda. en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 2011, resolvió por unanimidad elegirlo como VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía por un período de cuatro años, de conformidad con lo establecido en el artículo décimo quinto de los estatutos sociales. Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, que la podrá ostentar de manera conjunta o separadamente con el Gerente General, de acuerdo a lo establecido en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales de la misma.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, el 29 de diciembre de 1954, ante el Notario Cuarto, doctor Belisario Hidalgo e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de febrero de 1955. Los estatutos de la compañía fueron íntegramente reformados y codificados mediante escritura pública otorgada el 14 de diciembre de 1999 ante el notario cuadragésimo, doctor Oswaldo Mejía Espinosa e inscrita el 24 de enero de 2000.

Atentamente,

Marconi Antonio Rodríguez Derrossi.

Gerente General ASTAP Cía. Ltda.

Marco Antonio Rodríguez Yánez, acepto el cargo de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO y representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía ASTAP Cía. Ltda. Quito, 04 de enero de 2012.

Marco Antonio Rodríguez Yánezegisto

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

Nombramientos Tomo Nº

Rubén Enrique Aguirre López ISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO